



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 (51/2022).

Conocida la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 137 y 138 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019 y el Decreto de fecha 23 de junio de 2022 por el que se dispone la celebración de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de forma presencial, si bien garantizando el derecho a la asistencia telemática para quienes acrediten una situación de baja médica mediante certificado, o de especial vulnerabilidad mediante informe de igual naturaleza, en aplicación del régimen de sesiones establecido para el Pleno Municipal por el acuerdo de la Junta de Portavoces de 27 de septiembre de 2021.

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **dos de noviembre de 2022 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, de forma presencial, si bien permitiendo la asistencia telemática en los términos previstos en el Decreto de Alcaldía de fecha 23 de junio de 2022, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

II.

1/512.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022.-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

2/513.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. (EXPTE. 2021323_ASUsa).-

3/514.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INFRACCIONES POR SALTO DE SEMÁFORO ROJO Y GIROS INDEBIDOS, FINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA, FONDOS NEXTGENERATION. (EXPTE. 202022171_AMI).-



4/515.- APROBAR DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, EL GASTO Y LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, POR LOTES, DE ORDENADORES PERSONALES, PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN Y LICENCIAS DE OFFICE PARA ESTE AYUNTAMIENTO. (Expte 2022333_ASUs)-.

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

5/516.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN QUIOSCO DE PRENSA EN C/ MAYOR ESQUINA A C/ ALFARES. (EXPTE. 31/22).-

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL

CONCEJALÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y MAYORES

6/517.- APROBACIÓN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE CARROZAS Y MATERIALES AUXILIARES, CABALGATA DE REYES 2023. (EXPTE. 2022539_ASUs)-.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN E INFANCIA

7/518.- RECTIFICACIÓN DE ERROR, CON RELACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ENTIDADES LOCALES ESPAÑOLAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (2022-2025) APROBADO EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 18/10/2022 PUNTO 9/477, POR ERROR DETECTADO EN EL TEXTO DEL CONVENIO.-

ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD

CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

8/519.- APROBAR LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y ADHESIÓN A LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL ENCLAVE 16 "CALLE DE LA IGLESIA", DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. (EXPTE. 1SC/21).-

9/520.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DE LAS CALLES SAN ISIDRO Y CID DE ESTE MUNICIPIO. (EXPTE. 2022375_AOs)-.

10/521.- CONCESIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN DE NUEVA PLANTA – GESURBE PROJECT, S.L. – EDIFICIO RESIDENCIAL DE DIEZ VIVIENDAS EN CALLE ZARZA, 21. (EXPTE. 026-A/20).-

CONCEJALÍA DE PARQUES, JARDINES Y PROTECCIÓN ANIMAL

11/522.- RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL RELATIVO AL ACUERDO ADOPTADO POR LA JGL Nº 20/502 EL DÍA 25/10/2022, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL SERVICIO PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS Y ASESORAMIENTO. (EXPTE. 2022519_PSE (2020076_ASE))-.



CONCEJALÍA DE SOSTENIBILIDAD, MOVILIDAD Y RENOVABLES

12/523.- ACEPTAR LA SUBVENCION PROPUESTA EN LA RESOLUCION PROVISIONAL DEL DIRECTOR GENERAL DE AGENDA URBANA Y ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,



Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,



Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta